

ACCESIBILIDAD EN EFICIOS EXISTENTES

28 de noviembre de 2017

Las personas con discapacidad tienen derecho a vivir de forma independiente y a participar plenamente en todos los aspectos de la vida. Dotar de unas condiciones mínimas de accesibilidad universal a los edificios de viviendas en régimen de propiedad horizontal, constituye para cualquier persona, tenga o no discapacidad, una necesidad básica que conecta con derechos humanos fundamentales tales como la libertad de desplazamiento o de comunicación o el de disfrutar de una vivienda digna. En este sentido, el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que los espacios y edificaciones existentes, que sean susceptibles de ajustes razonables, tendrán que adecuarse a las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad, antes del día 4 de diciembre de 2017.

PROGRAMA

- 9:30 horas: **Presentación** a cargo de D. Miguel Castillo Martínez, Presidente del COAT Granada.
D. Alberto Morillas. Director de ONCE Granada.
Dña. Mariela Fernández-Bermejo. Delegada Territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda.
Dña. Jemima Sánchez Iborra. Concejala Delegada de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada.
- 10:15 horas: **Situación actual de los edificios en materia de accesibilidad. Cambio de actitud y retos.** Ponente: Dña. Carmen Fernández. Arquitecta Técnica. Área de Accesibilidad de Fundación ONCE.
- 11:00 horas: Descanso
- 11:30 horas: **La reglamentación de accesibilidad en el Código Técnico de la Edificación.** Ponente: D. José Luis Posada. Arquitecto Experto en Accesibilidad, participante en la redacción del CTE-DB-SUA por parte del Ministerio de Fomento.
- 12:30 horas: **Criterios de intervención en edificios existentes y ajustes razonables. Casos prácticos.** Ponentes: Dña. Elena Frías. Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. D. Juan Queipo de Llano. Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.
- 13:15 horas: Coloquio y turno de preguntas

Lugar de celebración: Salón de Actos Coaat Granada. C/ San Matías 19